

Urbanismo niega licencia a 96 antenas de telefonía por falta de documentación

J. PASTORIZA / VIGO La revisión de todas las solicitudes de licencia para instalar antenas de telefonía móvil ha confirmado lo que se esperaba. La gran mayoría se encuentran en situación irregular. Urbanismo ha finalizado el estudio de las 206 peticiones de las operadoras, de las que 96 han sido rechazadas por no entregarse la documentación requerida en plazo o haber caducado los expedientes. El departamento urgirá a las empresas a regularizarlas con celeridad, porque, concluida esta primera fase de análisis, inicia una nueva en la que procederá a precintar las instalaciones si no constata "avances visibles", señalan fuentes consultada.



Imagen de una estructura con antenas de telefonía sobre la cubierta de un edificio. / ricardo grobas

El gobierno municipal ha mantenido reuniones con los representantes de las operadoras en los últimos meses y constata colaboración, pero la cree aún "insuficiente", opinan desde Urbanismo. Sólo hay 20 antenas, de las 206 instaladas de las que tiene conocimiento el Concello, con el proceso concluido y la licencia recibida. A ellas se suman las 96 rechazadas y otras 90 en distintas fases de tramitación, ya sea en exposición pública, espera de entrega de documentos, o pendientes de informes. La concejalía decidió en septiembre dar un plazo a las operadoras para que regularicen sus antenas, ya que aplicar medidas drásticas generaría un "apagón" de cobertura en la ciudad. Sin embargo, lo condicionó a que se produjesen avances rápidos, de forma que los técnicos pudiesen determinar si las antenas se ajustan a la normativa o no. Culminada la revisión de cada caso, el plazo se agota, y en la próxima reunión con el representante de las empresas ya habrá un aviso de actuación "inflexible". La cita es esta misma semana. Edil y técnicos de Urbanismo recibirán al portavoz único de las operadoras, Carlos Cernuda, al que informarán de que, de no acelerar la legalización, se iniciará la paralización de la actividad de las torretas que ya están colocadas. "O empiezan a regularizar sus instalaciones de manera inmediata, o cada semana habrá precintos", será el aviso que se hará al representante de las principales empresas, según confirman fuentes municipales.

Paralización

Mientras que en los casos de antenas ya instaladas el Concello decidió dar un margen a las operadoras, en las que se intentan colocar ahora sin contar con licencia se han

practicado precintos. En el mes de octubre el Concello impidió la instalación de una torreta en la avenida de la Florida que carecía del correspondiente permiso municipal.

La comisión de Telecomunicaciones se reactivará

El Concello cuenta con una comisión de Telecomunicaciones que no ha tenido actividad desde su constitución. Urbanismo pretende volver a convocarla ahora para abordar la situación de la red de telefonía existente en la ciudad y analizar medidas a fin de mejorar la distribución de las antenas y reducir su impacto.

La mesa de trabajo municipal está compuesta por los responsables de las áreas de Medio Ambiente, Patrimonio Histórico, la Gerencia de Urbanismo, el secretario general y técnicos municipales. Junto a ellos participa un representante del departamento de tecnologías de la comunicación de la Universidad de Vigo, y puede entrar un portavoz de las operadoras con voz pero sin voto.